



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACTA DE POSTERGACION
Prórroga de Horario

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-GORE ICA-LEY N° 29230/SNIP N° 296152

Siendo las **09:00** horas del día 24 de Abril del 2017, en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, en mi calidad de miembro del Comité Especial designado por Resolución de Ejecutiva Regional N° 0151-2017-GORE.ICA/GR, de fecha 10 de Abril del 2017, procedí a redactar la presente Acta de Postergación del Acto Público de Presentación de Propuestas.

A continuación cumpla con señalar, que para el día de hoy a las 9:15 horas se tenía previsto realizar el Acto Público de Presentación de Propuestas en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sin embargo, el Primer Miembro y Segundo Miembro del Comité están ausentes por motivos personales cual fue comunicada vía telefónica.

Dicho esto y en conformidad con el **Artículo 24. Del Reglamento de la Ley 29230 - Quórum, acuerdo y responsabilidad** del Numeral 24.2 indica que Para sesionar y adoptar acuerdos válidos, el Comité Especial se sujeta a las siguientes reglas:

- ✓ El quórum para el funcionamiento del Comité Especial se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los Titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente.
- ✓ Los acuerdos se adoptan por unanimidad o por mayoría. No cabe la abstención por parte de ninguno de los integrantes.

Primero en cumplimiento al Art. 24 del Reglamento de la Ley 29230, Aprobado con D.S N° 036-2017-EE, se comunicó del hecho a los miembros suplentes (Suplente del Primer Miembro - Miguel Hidalgo Sotil y al Suplente del Segundo Miembro - Julio William Muñoz Cartagena), con la finalidad que intervenga en el Acto programado, sin embargo, los miembros suplentes no se encuentra, mismo quien indica que es de imposibilidad de asistir por tener otras diligencias en el mismo horario, por tanto; teniendo previsto que no habrá quórum en el horario programado se aprueba la prórroga del horario para las 12:15 am del mismo día para la realización del Acto Público de Presentación de Propuestas hasta la espera del Tercer Miembro del Comité.

También se aclara que previo al cronograma de Presentación de Propuestas solo estuvieron en la hora programada.

- Presidente del Comité - Econ. Víctor Hostos Cumpitazi
- Órgano de Control Interno - Abog. Maribel Juliana Espinoza Bravo
- Empresa Compañía Minera Milpo S.A.A - Representante Legal - Víctor Andrés Jiménez Cardozo

Dicho esto se suscribe la presente acta y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las **09:30** horas del mismo día.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
Victor Hostos Cumpitazi
ECON. VICTOR HOSTOS CHUMBITAZI
PRESIDENTE

[Firma]
ING° VICTOR JIMENEZ
DNI 00255925
Representante Cía Minera Milpo

[Firma]
La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo de SNC.

Harold J. Espinoza Bravo